



UNIVERSIDAD DEL SINU

Elías Bechara Zainúm

Fundada en 1974



RESOLUCIÓN RECTORAL No 2347 (junio 29 de 2019)

Por la cual se concede una prórroga para el periodo de inscripciones y matriculas para los aspirantes a ingresar a los cursos de **PRESALUD**, periodo 2019-2.

La suscrita Rectora de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm-, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que por Resolución No 2331 de mayo 29 de 2019, emanada de la Rectoría de sede Montería, de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm-, se estableció como fecha límite de inscripciones y matriculas para los aspirantes a ingresar a los cursos de **PRESALUD** de los programas de Medicina, Enfermería e Instrumentación Quirúrgica que ofrece la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm-, en Educación Continua para el segundo periodo lectivo 2019, hasta el 25 de junio y 28 de junio de 2019, respectivamente.

Que en virtud a las solicitudes realizadas por los aspirantes de nuevo ingreso a los cursos de **PRESALUD** de los programas de Medicina, Enfermería e Instrumentación Quirúrgica que ofrece la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm-, en Educación Continua, no alcanzan a legalizar su inscripción y matrícula dentro del término arriba indicado.

Que el comité administrativo considero conveniente autorizar a la Rectoría de sede Montería, prorrogar el periodo de inscripciones a los aspirantes de nuevo ingreso a los cursos de **PRESALUD** de los programas de Medicina, Enfermería e Instrumentación Quirúrgica que ofrece la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm-, en Educación Continua periodo 2019-2.

Que de acuerdo a las disposiciones anteriores.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: - Prorrogar el periodo de inscripciones y matriculas para los Aspirantes de nuevo ingreso a los cursos de **PRESALUD** de los programas de Medicina, Enfermería e Instrumentación Quirúrgica que ofrece la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm-, en Educación Continua periodo 2019-2, así

SOLICITUDES DE INSCRIPCIONES

- Hasta el 10 de julio

b). ENTREGA DE DOCUMENTOS

- Del 27 de junio al 11 de julio de 2019



UNIVERSIDAD DEL SINÚ

Elías Bechara Zainúm

Fundada en 1974



c). PUBLICACION ADMITIDOS.

- A partir del 28 de junio de 2019

MATRICULAS ORDINARIAS

- Hasta el 12 de julio de 2019

ARTÍCULO SEGUNDO: - La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

“Institución sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional “

Dada en Montería a los 14 días del mes de enero de 2019.


ADRIANA SUÁREZ DE LACOUTURE
Rectora-Sede Montería